Moción de Orden del Día N°..... 6512

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
23 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 3:38 p.m.

Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 39° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de mayo de 1984 fue creada la provincia de Utcubamba mediante la Ley N°23843, celebrando a la fecha sus 39° Aniversario de creación política.

Que, la provincia de Utcubamba, es una de las siete provincias del departamento de Amazonas, y tiene como capital a la provincia de Bagua Grande.

Que, esta provincia se destaca por sus lugares turísticos como la Laguna de Burlan, cuya fuente natural es un espejo de agua de 46 hectáreas aproximadamente, ubicado en el Centro Poblado de Miraflores, distrito de Bagua Grande y El Valle de Los Dinosaurios, ubicado en el Caserío de Quebrada Seca Alta, del mismo distrito, resaltando por sus valiosos descubrimientos arqueológicos, cuyas piezas se exhiben en el museo de ceramios; todo ello, ha conllevado a que sea considerada como cementerio de fósiles prehistóricos, tanto por su fauna acuática y terrestre, como en flora fosilizada; hallazgos que han convertido a este Valle en zona arqueológica – paleontológica; no obstante, su economía gira en torno a la agricultura y ganadería, resaltando principalmente por su alta producción de café, arroz, cacao, así como por su comercio en general .

Que, la fiesta de San Juan, es la festividad tradicional más representativa de la provincia de Utcubamba, cuyo día principal de celebración es el 24 de junio, seguido de la fiesta de Santiago Apóstol, que se celebra el 25 de julio de cada año.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República, exprese un saludo institucional y especial reconocimiento a la población de la provincia de Utcubamba.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

PRIMERO: *Expresar su más cordial y emotivo saludo, así como un especial reconocimiento a la población de la hermosa provincia de Utcubamba del departamento de Amazonas, por conmemorarse su 39° Aniversario de su creación política este 30 de mayo.*

SEGUNDO: *Trasladar esta moción de saludo al Sr. alcalde Abg. Diógenes Celis Jiménez, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a sus regidores, autoridades eclesiásticas, educativas y policiales y a toda la población.*

Lima, 23 mayo 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2023 14:39:22-0500

MEIC/arod.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136